DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,741] BUENOS-AIRES, SABADO 15 DE ABRIL DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Abril 14 *de* 1837.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	28		29		
« en botijuelas......	,, in jars...........	botijuela	12				V.
« Linaza...........	,, Linceed oil.......	galon	6	5	8		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	12				V.
,, en botijuelas......	,, in jars..........	botijuela	1	4	3		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan...........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	870		900		
,, de Mendoza 27.	,, Mendoza 27......	barril	70				E.
Aguardiente anisado 22 g.	,, anised..........	pipa	600				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	18				
,, con cáscara.......	,, with shell........	id.	16		17		
Almidon de trigo........	Starch...............	id.	10		12		A.
,, de mandioca......	Mandioca............	id.	12				
Alpiste................	Canary seed..........	id.	6	4			A.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish..........	barril	22				
,, Norte-Americano...	,, North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed............	arroba	18		19		E.
Avellanas..............	Hazel nuts...........	id.	8		9		E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	11		11	4	E.
,, del Brasil.........	, Brazilian..........	id.	8				E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	22				no hay
,, terciada idem......	,, Brown...........	id.	18		19		«
,, blanca del Brasil...	,, Brazil white.......	id.	20		21		E.
,, terciada..........	,, Yallow...........	id.	18				E.
,, rubia.............	,, Brown............	id.	14	4			
,, de pilon..........	,, Loaf english......	id.	27				no hay
Bacalao...............	Codfish..............	quintal	70		80		
Becerros..............	Calf skins...........	docena	120				E.
Brea..................	Pich................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Cofféc Havana........	quintal					no hay
,, del Brasil.........	,, Brazil...........	id.	100				
Canela fina............	Cinnamon best.........	libra	30				V.
Canelon...............	Cassia...............	id.	1	4			no hay
Cacao de Guayaquil......	Cocoa Guayaquil.......	arroba	25		30		
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	430				no hay
,, del Brasil 20...	,, Brazil 20........	id.	420				
Carbon de piedra........	Coals................	tonelada	48		60		V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	5				
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20				
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr......	millar	140				E.
,, Corrientes.......	,, Corrientes........	id.	8		9		A.
Clavos de comer.........	Cloves..............	libra	3	4	4		V.
Cobre en galapagos......	Copper in pigs........	quintal	80		82		
,, en planchas.......	,, in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers.........	gruesa		5			V.
Esteras de esparto.......	Floor matting.........	pieza	60		70		E.
Fariña................	Fariña...............	arroba	4		5	4	V.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted.....	id.	18	4	19		
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		no hay
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril					V.
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	17		18		V.
,, de Chile..........	,, Chilian..........	id.					no hay
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	430		440		
,, en frasqueras.....	,, in cases..........	frasquera	16		17		E.
,, de Norte-América..	,, North-American...	pipa	400				V.
Harina................	Flour...............	barril	68		70		
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	170				P.
Hoja de lata............	Tinplates............	cajon	90				
Jamones...............	Hams................	libra	1	4			E.
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	16	4	17		E.
,, de Norte-América..	,, North-American...	caja	6	4			
Jarcia de la 1a.........	Cordage 1st..........	quintal	60		65		
,, de la 2a..........	,, 2d..............	id.	45				
Licores en botellas......	Cordials in bottles......	docena	30				E.
Lienzos del Brasil......	,, Brazil...........	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	280				E.
,, roble............	,, oak.............	id.	300				
,, vigas del Brasil....	,, Brazil rafters......	viga	25		30		
,, caoba............	,, mahogani.........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgr nado........	Indian corn..........	fanega	26				
Manteca de vaca fresca...	Butter..............	libra	1	4			
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil........	galon	3				E.
,, de abeja..........	,, honey...........	id.	6		6	4	
Naipes finos...........	Playing cards.........	gruesa	90		100		E.
,, entre-finos.......	,, commun..........	id.	60				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	9				no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	16				
,, medio florete....	,, medio florete....	id.	14	4			
,,genovés florete....	,, genoves florete....	id.	12	4	13		
« medio flor ete....	,, medio florete....	id.	9				
,, carta marca Bath..	,, letter, Bath mark...	id.	27				
,, de estrasa mayor..	,, wrapping large size.	id.	9				
,, menor..........	,, small...........	id.	5				E.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga........	cajon	16				no hay
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
,, del Brasil........	,, Brazil..........	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black.........	id.	20		22		
Pimenton..............	red...............	id-	24				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Plomo en barras..........	Lead in bars..........	quintal	30		35		
en municion.........	,, in shot..........	id.	35		40		E.
Pólvora fina de cazar.....	Gun powder fine.......	libra	4		4	4	E.
Quesos de Flandes.......	Cheeses Holland.......	docena	48	4	50		no hay
,, Norte-Americanos.....	,, North-American.....	libra					no hay
Sal de Cadiz á bordo.....	Salt Cadiz on board.....	fanega	13		13	4	V.
,, de Cabo Verde......	,, Cape Verd.........	id.	12		12	4	
,, Patagónica.........	,, Patagonica........	id.	7				
Seda joyante...........	Sewing silk spanish.....	libra	44				
Sillas de Norte-América.....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
,, ordinarias..........	,, ordinary..........	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine............	uno	55				E.
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black.....	arroba	30		36		V.
,, en oja de Virginia.....	,, Virginia leaf.......	quintal	110				
,, de mascar..........	,, chewing..........	id.	35				
,, Corrientes..........	,, Corrientes.........	arroba	20		24		A
,, Paraguai...........	,, Paraguay..........	id.	20		26		V
Tafiletes..............	Morocco skins.........	docena	80				
Té imperial............	Tée imperial..........	libra	8				
,, perla..............	,, gun powder........	id.	8	4	9		
,, hison..............	,, hyson............	id.	5	4			
,, souchong negro......	,, souchong or black.....	id.	2	2			A.
Ticholos del Brasil......	Ticholos Brazil........	ciento	14		16		
Tocino salado..........	Salt pork............	barril	100		120		V.
Trigo estrangero........	Wheat..............	fanega	26		23		A.
Velas de esperma........	Candles sperm........	libra	8				
Vidrios planos..........	Window glass.........	cajon	40		80		
Vinagre doble..........	Vinegar.............	pipa	250				V.
Vino dulce de Málaga.....	Wine Malaga sweet......	id.	520				
,, seco.............	,, dry.............	id.	400				V.
,, Cataluña..........	,, Catalonia.........	id.	340		360		V.
,, Cette.............	,, Cette...........	id.	235				
,, Tenerife, blanco.....	,, Teneriff..........	id.	450				
,, Sicilia............	,, Sicily-red........	id.	320				
,, Oporto...........	,, Port regular.......	pipa	900				
,, Madera...........	,, Madeire..........	id.	800				
,, de la tierra........	,, of the country......	barril					no hay
,, Burdeos...........	,, Burdeaux.........	2 cascos	280				A.
,, ,, en botellas.....	,, in bottles........	docena	16		18		
,, Frontiñan..........	,, Frontignan........	id.	21		22		E.
,, Champaña..........	,, Champagne........	id.	60				V.
Yerba de Parnaguá.......	Yerba Parnagua buena.....	arroba	20				
,, Canguazú..........	,, Canguazú.........	id.	13				V.
,, Rio Grande.........	,, Rio Grande........	id.					no
,, Paraguay superior.....	,, Paraguay superior.....	id.	55				
« Id. inferior.........	« Do. inferior........	id.	25				
,, Misiones...........	.. Misiones.........	id	22		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo.........	Ox horns............	millar	550		580		
,, de vaca...........	Cow................	id.	120		130		
Carne tasajo...........	Jerked beef..........	quintal	14		15		
Cebada...............	Barley..............	fanega	10		11		
Crin larga.............	Horse hair long.......	arroba	40		41		
,, mezclada..........	,, ,, mixed........	id.	26		28		
Cueros vacunos salados.....	Ox hides salted........	pesada	24		24	4	
,, patente de 30 libras....	,, dry 30 llr.........	id.	29		30		
,, de 25 todo estaqueo	,, 25.............	id.	27		27	4	
,, de 22 á 23.......	,, 22 á 23..........	id.	28		28	1	
,, de bagual..........	Horse hides..........	uno	9		10		
,, de nonáto..........	Slunk calf skins.......	docena	15		16		
,, de carnero con lana....	Sheepskins in the wool....	id.	18		18	4	
,, de becerro..........	Calf skins...........						
,, de nutria...........	Nutria skins..........	libra	3	4			
,, de vicuña..........	Peruvian sheepskins.....	uno	3	4			
,, de chinchilla........	Chinchilla skins........	id.	30				
Lana de carnero limpia.....	Sheeps wool..........	arroba	9		10	4	
Mulas mansas..........	Mules...............	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta.....	Ostrish feathers loose.....	libra		4			
,, larga negra tejida......	,, long black........	id.	1	2			
,, blanca larga tejida.....	,, white...........	id.	3		3	4	
,, corta blanca id.......	,, short...........	id.	2				
Sebo en rama..........	Tallow raw..........	arroba	7		8	4	
,, derretido..........	« Melted...........	id.	9	4	11		

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan— A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	COINES.
Onzas de oro españolas..............	123	4	124		Doublons spanish..................
,, ,, patrias................	122		122	4	d.° patriot...................
Pesos fuertes españoles..............	7	4½			Dollars spanish..................
,, ,, patrios................	7	2½	7	3	,, patriot..................
Patacones......................	7	4½			Patacones......................
Macuquina de cordon...............	7	1¼	7	2	Small silver.....................
,, cortada..................	6	7	7		Cut money......................
Fondos públicos del 6 p°..(en transac.s)	57				Notes of 6 p°..................
Acciones de Banco..(sin demanda)....					Bank Stock......................
Cambio sobre Inglaterra..... á 7 pen.					Exchange on England.............

Estractos de periódicos estrangeros.

Nuevos detalles, que no han salido á la luz todavía, sobre los últimos instantes de Napoleon.

"El 27 de Abril 1821, ocho dias àntes de su muerte, dice M. *Marchand,* el Emperador babia pasado muchas horas del dia en cerrar é inventariar sus cajones, sus cajas, con otros objetos destinados á su hijo; habiéndolo encerrado todo en tres cajones de caoba con los números 1, 2 y 3, me los dió para entregarlos á su hijo al tiempo de su mayoría.

"Este dia fué uno de los mas pesados que hubiese soportado el Emperador durante su enfermedad, tanto mas afligente para nosotros por el desarrollo de esos síntomas, que anuncian una muerte próxima. Repetidas veces los vómitos le precisaron à suspender el apunte de sus últimas voluntades; cuanto hicimos para inducirle à dejar un trabajo que producia accidentes tan graves, no pudo disuadírselo.

"Estoy muy cansado, nos decia; me sobra poco tiempo, es preciso acabar. Dame un poco de este vino de *Constance* que me mandó *Las Cases,* una gota no me puede hacer daño. "Me atreví á advertirle que este licor era muy diferente del que le habia recetado el Dr. Antomarchi." "Vaya, dijo èl meneando la cabeza, ni uno ni otro lo entiende. Carecemos acá de todo, què quieres que yo aguarde? dame de este vino, me darà vigor. No quiero hacer nada para abreviar mis dias;

pero no sortearia para prolongarlos. Es allà, poniendo su mano en el lado derecho; con una hoja de navaja me cortan despacio."

"Todas las palabras de Napoleon eran llenas de dignidad, de calma y de bondad; su lecho estaba cubierto de objetos sellados que tenia destinados á su hijo y à su familia; entre los cuales se hallaba una caja de rapè, adornada con un hermoso camafeo que legaba à Milady *Holland* como prenda de aprecio y de gratitud por la finura que habia tenido esta señora en mandar al ilustre cautivo estas frioleras, que apreciamos tanto en la desgracia, ademas una caja de rapè, de oro, sin cifra, que destinaba al Dr. *Arnott*, sobre la cual formó un N con la punta de un corta-pluma. Un pedacito de carton que agarraba de la mano izquierda le servia de mesa para escribir; y con la otra sacaba de un tintero que le presentaba el Conde de *Montholon*, parado al piè de su cama.

"Cerca de èl estaba un collar de diamantes, lo tomó y me lo dió: "tomad, "me dijo, ignoro en què estado se ha- "llan mis asuntos en Europa, esta bue- "na *Hortensia* me lo regaló al salir de "*Malmaison* pensando que podria ne- "cesitarlo. Su valor, à mi parecer, es "de 200,000 fr.; escondedlo bien; "cuando llegues en Francia, te suplirà "los medios de esperar la suerte que te "hago en mi testamento y codicilos; "càsate honradamente; haced tu elec- "cion en las familias de los oficiales y "soldados de mi vieja guardia; mu- "chos de estos valientes no son dicho- "sos: una suerte mas próspera les "aguardaba sin los reveses de la Fran- "cia. La posteridad ha de valorar lo "que yo hubiera hecho para ellos, "si las circunstancias hubiesen sido "otras...." Cansado se calló. Estas palabras nunca se borraràn de mi memoria; despues de quince años se humedecen todavía mis ojos de làgrimas.

"Despues de algunos momentos de descanso, cerró sus diversos testamentos y codicilos, en número de nueve pliegos separados, todos casi de una misma forma, pero de un tamaño diferente, doblados de un lado, adornados de una cinta colorada, firmados por èl, sellados con el sello de sus armas.

"El mismo dia, á las 9 de la noche, embozado en su bata, sentado en una silla poltrona, con un velador delante de èl, el Emperador hizo poner en los codicilos y testamentos la firma y el sello de sus tres albaceas; el General Conde *Bertrand*, el General Conde de *Montholon*, la mia, junto con la del abate *Vignaly* à quien hizo llamar con este fin.

"En seguida mandó hacer en su presencia por el General *Bertrand* la acta siguiente de los nueve pliegos cerrados.

"Sobre un pliego con No. 1 està escrito: este es mi testamento, escrito enteramente de mi puño. Firmado: Napoleon.

"Sobre un pliego con No. 2. Aquel es un segundo codicilo à mi testamento escrito enteramente de mi puño. Firmado:—Napoleon.

"Sobre un pliego sin número: ese es un tercero codicilio á mi testamento escrito enteramente de mi puño, firmado y sellado con mis armas, que debe abrirse el mismo dia, é inmediatamente despues de haber abierto mi testamento: Firmado:—Napoleon.

"Sobre un pliego sin número: aquí està mi cuarto codicilo que hace referencia à mi testamento, se ha de abrir el mismo dia que aquel. Firmado: Napoleon.

"Sobre un pliego con No. 5: ese es mi codicilo ó acto de mi última voluntad, cuya ejecucion encargo á mi querida esposa, emperatriz *María Luisa*. Firmado:—Napoleon.

"Sobre un pliego con No 6: este es mi codicilo ó acto de mi última voluntad, de cuya ejecucion queda encargado mi hijo *Eugenio Napoleon*; todo va escrito de mi puño. Firmado: Napoleon.

"Sobre un pliego sin número: aquel contiene instrucciones para *Montholon, Bertrand y Marchand* mis albaceas. Hice un testamento y siete codicilos que he depositado en manos de *Marchand*: Firmado:—Napoleon.

...." Los últimos momentos de un gran hombre ofrecen tanto interes que, por decirlo así, es una obligacion para aquellos que las presenciaron, transmitirlos á la posteridad. Consigno aquí la relacion de los últimos momentos de Napoleon, tales cuales quedaron gravados en mi memoria, y se encuentran en mis apuntes.

"Las horas que precedieron la muerte del Emperador fueron empleadas mas bien en conversaciones ó lecturas graves que en cuidar su salud.

"Dictó en la noche del 29 al 30 de Abril al General Conde de *Montholon*, un proyecto de organizacion militar de la Francia, que intituló *Primer sueño*. De las cuatro á las cinco de la mañana prosiguió dictándome, despues de la salida del General, otro con el título de *Segundo sueño* que me mandó juntar con el primero.

"Hasta ahora no ha llegado á mi noticia que estos fragmentos hayan sido publicados. ¿No seria de sentir que estos últimos pensamientos escapados del bordo de la tumba se hubiesen perdido? Era el canto del Cisne.

"El Emperador se hallaba, me dijo él, con bastante fuerza para andar á caballo el espacio de 15 leguas. Este estado, ay de mí! no debia durar largo tiempo.

"En la noche del 2 de Mayo á eso de las ocho y de las nueve, preocupado de disposiciones testamentarias, y de una tierna solicitud para su hijo, el Emperador me dictó las disposiciones que siguen:—

"Lego á mi hijo mi casa de *Ajaccio* con sus dependencias, dos casas cerca de las Salinas, con los jardines, todas mis fincas en el territorio de *Ajaccio*, que pueden producirle una renta de cincuenta mil francos.

"Lego....á esta palabra se halló tan cansado que lo dejó para el dia siguiente; pero con la memoria se apagaba cada dia la existencia de este gran hombre. Conocia las fincas del Emperador en Córcega, y sabia que no tenia tal cosa que legar á su hijo. Hubo este dia desvarío; y este estado se repitió á menudo hasta el 5 de Mayo en que tanta gloria desapareció de la tierra.

"La noche del 4 al 5 de Mayo fué muy agitada; en medio de un desvarío continuo, las voces inarticuladas, *Francia, ejército*, fueron las últimas que debiamos oir: no habló ya el Emperador.

"A las cuatro de la mañana la calma sucedió á esta agitacion, es la calma del coraje y de la resignacion; el ojo del Emperador quedó inmóvil, la boca tendida; unas gotas de agua con azucar que le introdujo el Dr. Antomarchi, reanimaron el pulso; un suspiro se escapó de su noble pecho; recobramos esperanza.

"A las seis de la mañana todos los franceses al servicio del Emperador entraron á su cuarto, comprimieron su dolor; con el alma helada por el silencio del cuarto de un moribundo; se colocaron cèrca de la cama que ya rodeábamos. Nuestros ojos clavados sobre la cabeza augusta del Emperador, no se apartaron de allí, sino para procurar leer en las miradas del Dr., si conservaba todavía alguna esperanza, pero es en vano; la implacable muerte está allí esplanando sobre Napoleon sus alas lúgubres.

"A las seis y media de la tarde el cañon se hizo oir, el Sól desapareció en las olas; fué tambien el momento en que el gran hombre, quien dominó al universo por su génio, fué á envolverse en su gloria inmortal. La ansia del Dr. Antomarchi se aumentaba; esta mano, quien guiaba á la victoria, y de que cuenta las pulsaciones, se ha helado. El Dr. *Arnott*, los ojos en su relox contaba los intérvalos de un suspiro al otro; quince segundos, treinta, despues un minuto pasan, esperamos todavía, pero en vano: no existe ya el Emperador!!!

"Sus labios quedan descoloridos, su boca algo encogida, sus ojos fijos, su rostro tranquilo y sereno.

"En este instante prorrumpimos en sollozos con tanta mas fuerza que habian sido comprimidos por mas tiempo. Los hijos de la Condesa de *Bertrand* habian entrado á las diez; ella quiere que besen todavía esta mano que desde seis años les prodiga tantos cariños. La escena de desolacion que se ofrece á sus ojos, no les permite soportar tan terribles emociones; el mayor se desmaya; es preciso llevarles á fuera de esta mansion de dolor.

"En este intérvalo el Capitan *Croket*, acompañado del Dr. *Arnott*, entra para cerciorarse de la hora de la muerte del Emperador, su paso manifiesta la turbacion de su alma; se retira respetuosamente y parece escusarse de la obligacion que tiene de llenar esta mision.

"Poco despues dos médicos ingleses entran, ponen la mano sobre el corazon de la víctima y vuelven friamente á certificar á Sir *Husson Lowe* la relacion del Dr. *Arnott*.

"Así pereció el Emperador Napoleon legando el oprobio de su muerte á la casa reinante de Inglaterra, dejando á la posteridad el deber de vengarle del sicario encargado de su guardia, rodeado de servidores fieles y adictos; pero desterrado lejos de estos objetos naturales de afecto que el hombre busca en sus últimos momentos; lejos de una madre, una muger, un hijo. *(Le Voleur)*

CHILE.

Departamento del Interior.

Por cuanto el Congreso Nacional ha acordado el siguiente proyecto de ley.

El Congreso Nacional declara en estado de sitio el territorio de la República por el tiempo que durare la actual guerra con el Perú, y queda en consecuencia autorizado el Presidente de la República para usar de todo el poder público que su prudencia hallare necesario para regir el Estado, sin otra limitacion que la de no poder condenar por sí, ni aplicar penas, debiendo emanar estos actos de los tribunales establecidos, ó que en adelante estableciere el mismo Presidente.

Por tanto, en uso de la facultad que me confieren los artículos 43 y 82 de la Constitucion he venido en aprobarlo y sancionarlo, y dispongo se publique, imprima y circule.

Santiago, Enero 31 de 1837.—Prieto.—*Diego Portales.*

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados.

Habiendo cesado los motivos que me obligaron á reuniros en sesiones extraordinarias, he determinado cerrarlas.

Al poner este acuerdo en vuestra noticia, debo felicitaros por los actos importantes con que habeis señalado este período estraordinario de vuetros trabajos, y por la marcha constante y uniforme de vuestras opiniones en la senda de los intereses nacionales. Los testimonios irrefragables que habeis dado de que el Congreso Chileno no es solamente el centro de la voluntad del pueblo, sino tambien del patriotismo, de la cordura y del órden, os dán el mas justo derecho á la gratitud pública.

Santiago, Enero 31 de 1837.—Joaquin Prieto.—*Diego Portales.*

Departamento de Hacienda.

Ror cuanto el Congreso Nacional ha discutido y sancionado el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.° "Las excepciones que establece la parte tercera del artículo 2.° de la ley sobre el reconocimiento de la deuda nacional interior respecto de los emprèstitos levantados dor el Gobierno español, comprenden à todas las contribuciones impuestas por el mismo gobierno, cualquiera que sea su denominacion.

2. Para calificar las personas comprendidas en dichas excepciones, se considerarán tambien como desafectas á la causa de la independencia chilena, los individuos emigrados desde el 12 de Febrero de 1817.

3. Para hacer efectiva la comprobacion que prescribe el artículo 6.° de la citada ley, respecto de varios créditos legítimos que fueron enterados colectivamente en las contribuciones impuestas en esta forma á todo un pueblo ó distrito; la tesoreria general publicará un aviso, designando las deudas de esta clase que correspondan á cada departamento, para que los acreedores á ellas recurran á justificar sus créditos dentro de los plazos siguientes: el de seis meses, para los acreedores que moren en el territorio de la República: el de un año, para los que residan en los demas puntos de la América: el de año y medio, para los que residan en cualquiera otra parte.

4. Comprobadas que sean las acciones de esta naturaleza, se abonaràn íntegramente las q' correspondan à un contingente que se halle del todo insoluto; y se ratearàn aquellas que escediesen à la cantidad que el fisco adeude de dicho contingente.

5. Pasados los tèrminos que señala el artículo 3.° para la comprobacion de los créditos à que es referente el mismo artículo, quedarà el fisco exonerado de toda responsabilidad."

Y por cuanto, con la facultad que me confieren los artículos 43 y 82 de la Constitucion, he tenido á bien aprobarlo y sancionarlo: por tanto, dispongo se promulgue y lleve á efecto en todas sus partes, como ley del Estado.

Santiago, 2 de Febrero de 1837.—Prieto.—*Joaquin Tocornal.*

Departamento de Hacienda.

Santiago, Febrero 14 *de* 1837.

Considerando que desde que se publicó el decreto de 12 de Julio de 1827 y la ley de 17 de Noviembre de 1835 relativos al registro y reconocimiento de la deuda nacional interior, ha transcurrido un largo tiempo sin que algunos de los acreedores del Estado hayan ocurrido á reconocer sus créditos; cuya demora influye de un modo positivo en el desarreglo de la hacienda pública: con las facultades que me conceden el articulo 161 de la Constitucion y la ley de 31 de Enero de este año, he venido en acordar y decreto:—

Art. 1° No se reconocerá ningun crédito despues de vencidos los plazos siguientes:

El de seis meses para los acreedores que moren en el territorio de la República. El de un año para los que residan en América. El de año y medio para los que existan en cualquiera otra parte.

2. No se consideran escluidos del reconocimiento aquellos crèditos que habiéndose presentado en tiempo, no fueren despachados à causa de haber ocurrido algunas dificultades en las oficinas encargadas de estas labores.

3. Los créditos contenciosos que se declaren contra el fisco deberàn reconocerse quince dias despues de publicada la última sentencia. Pasado este término, no seràn admitidos al reconocimiento.

4. Esta disposicion no comprende los crèditos procedentes de embargos ó secuestros, para cuyo reconocimiento debe esperarse la ley especial à que se refiere el artículo 4.° de la ley de 17 de Noviembre de 1835.

5. Regístrese, circúlese, y publíquese.—Prieto.—*Joaquin Tocornal.*

—El bergantin *Guillermo*, que fondeó antes de ayer en Valparaiso con procedencia de uno de los puertos del Norte del Perú ha traido correspondencia del departamento de la Libertad, en que se asegura que el Sr. Rocafuerte, Presidente del Ecuador, fué depuesto por una revolucion hecha por los partidarios del General Flores, y que esta transformacion tendrá por consecuencia la anulacion del tratado celebrado con Santa-Cruz y la estipulacion de una alianza con

este gobierno. No sabemos el grado de certitumbre de esta noticia; pero nada de inesperado habrà en una mudanza gubernativa en aquel Estado, porque cartas de Noviembre y de Diciembre de Guayaquil anunciaban en los individuos del Congreso una decicion formal à deponer al Sr. Rocafuerte y someterle à juicio. Es mui natural que su tratado, que ha excitado la desaprobacion de todos los ecuatorianos, haya cooperado mucho à fortalecer esta disposicion.

(*Intèrprete de Chile, Febrero* 22.)

ESTADO ORIENTAL.

CONSULADO DE S. M.
EL REY DE CERDEÑA
EN MONTEVIDEO.

Montevideo, Marzo 23 *de* 1837.

Señor Ministro:

Siento la mas viva satisfaccion en anunciar á V. E. que he sido autorizado por el Gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña, para reconocer la Independencia de la República Oriental del Uruguay.

Ruego á V. E. tenga á bien elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, esta nueva prueba que dá S. M. del deseo que tiene de estrechar cada vez mas los lazos de amistad que ya unen su gobierno al de la República Oriental.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. la seguridad de la perfecta consideracion con la cual tengo el honor de ser de V. E. muy humilde y muy obediente servidor.

El Cónsul General de Cerdeña.

B. Picolet D'hermillon.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Marzo 31 *de* 1837.

El abajo firmado ha tenido la satisfaccion de elevar al conocimiento de su Gobierno la comunicacion que con fecha 23 del corriente le ha dirigido al Sr. Cónsul General del Reyno de Cerdeña anunciándole haber sido autorizado por su Soberano para reconocer la Independencia política de la República, como una nueva prueba que tributa al deseo de ver estrechados cada vez mas los lazos de amistad con que se hallan ligados ambos gobiernos.

El de la República aceptando con satisfaccion el plausible pronunciamiento de S. M. y los sentimientos de afeccion é interés que lo han animado en este paso, no puede desconocer la influencia que él debe producir en las estensas relaciones mercantiles que se cultivan por ambos paises, contribuyendo poderosamente á que ellas sean estables y duraderas, como el medio mas eficaz de garantir la conservacion de amistad recíproca de sus gobiernos.

S. E. el Presidente de la República espera que el Sr. Cónsul General á quien ha cabido el honroso encargo de ser el interprete de la declaracion con que ha querido favorecerle su Soberano le transmitirá en reciprocidad los sentimientos de aprecio y consideracion con que ha sido recibida.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para reiterar al Sr. Cónsul General de Cerdeña las seguridades de su aprecio y distinguida consideracion.

Pedro Lenguas.

Sr. Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 12, 13 *y* 14 *del corriente.*

Cueros vacunos	35
Cueros de carnero....(doc.)	21
Fanegas trigo	652
Arrobas grasa	6
Arroba lana	19
Arrobas cerda	2
Quesos	88

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 14 *y* 15 *del corriente.*

Cueros vacunos	109
Cueros de potro	7
Cueros de carnero	252
Arrobas sebo	3
Arrobas crin	4
Arrobas Charque	12
Fanegas maiz	159
Fanegas trigo	263

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Francisco B. Vaca, despachada á Córdoba por su apoderado D. José Maria de Agote--Cargamento: palo campeche, loza y efectos de ultramar.

¡VIVA LA FEDERACION!
Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 15.

178 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 11 pesos hasta 33 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Gowland, su esposa, 2 hijos, 2 criados,	Montevideo
Miguel Beccar,	id.
José Galloso,	id.
Napoleon Castellini,	id.
Mariana de Silva Pareda,	id.
Manuel Mendez,	id.
Bernardo Carbone,	id.
Juan A. Lopez,	Banda Oriental
Pedro Mendez, su esposa, 1 hermano, 2 hijos,	id.
Mariano Lopez, 2 hijos y 1 criado,	id.
Julia Bado, 2 hijos, 1 sirvienta,	id.
José Tartas y su esposa,	Burdeos
Jordan Luis de Araujo, un sirviento llamado Joaquin de Almeida,	San Borja
Juan K. H. Redue,	Estados Unidos
Justa Saldaña,	Córdoba
José M. Pereira, con tropa de carretas despacha por D. Manuel I. Molina,	id.

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Pozze,	A. de la China
Pedro Rodriguez,	Montevideo
Seferina Soriano y un hijo,	id.
Eduardo Freyer,	id.
Federico Bausá,	id.
Felipa Olmos,	id.
Federico White,	id.
Vicenta Hernandez,	id.
Pascual Yañez,	id.
Miguel Moyano, su muger, una hermana y 3 hijos,	id.
Gavino Sanchez,	id.
Isidoro Soriano,	id.
Francisco Javier Salvo,	id.
Alejandro Bance,	id.
Pedro Burgos,	id.
Pedro Mibielle,	id.
Manuel Drago,	id.
Bartolo Baradere,	id.
Juan Francisco Guerin,	Marcella.

CARGA DEL DIA 12.

A la Fragata americana *Leonidas*, 240 cueros vacunos.

A la Fragata americana *Manchester*, 31 fardos lana de carnero.

Al Bergantin ingles *Sterlingshire*, 431 cueros vacunos, 57 fardos cerda.

A la Fragata inglesa *Standart*, 27 fardos lana de carnero.

Dia 14.

A la Fragata americana *Leonidas*, 1754 cueros vacunos.

Al Bergantin americano *Pioner*, 25 fardos lana de carnero, 300 cueros vacunos.

Al Bergantin sardo *Misericordia*, 1028 cueros vacunos.

A la Fragata americana *Manchester*, 6 fardos cueros de cabra.

Al Bergantin ingles *Sterlingshire*, 36 fardos lana de carnero.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 15.

à D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
96 barricas azucar.

à D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
1,800 ladrillos; 160 surrones de id.

à Briscœ Twyford, Catedral 78.
3 canastos loza.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
1 cajon medias de seda negras.

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Vigilante*, patron Juan Bautista Sifredi, de San Nicolas.

Goleta *República Argentina*, patron José Basalo, de Corrientes.

Goleta *Firmeza*, patron Antonio Acosta, de Santa-Fé.

Goleta *Aguila*, patron Ventura Gustavino, de Corrientes.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, de Santa-Fé.

Zumaca *Carmen*, patron Gerónimo Calleja, del Arroyo de la China.

Queche *Dos Amigos*, patron Santiago Martinez, del Arroyo de la China.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta *Feliciana*, patron Agustin Solari, al Gualeguay.

Lanchon *Sin Miedo*, patron Bartolo Bosi, á las Vacas.

Lanchon *San Francisco*, patron Francisco Rosi, para el Monte.

Lanchon *San Antonio*, patron José Mendez, al Monte.

Lanchon *Itati*, patron José Supewera, al Monte.

Balandra *Fortuna*, patron Santiago Maglioni, á San Pedro.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, al Monte.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Joseph*, con destino al Havre de Gracia, lo despacha su consignatario Don José Ortiz Basualdo, Victoria número 35.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL DIA 15.

800 quintales carne, 350 cueros vacunos, 250 arrobas lana, 5 bultos sebo con 80 arrobas, 1 pipa con 34 arrobas grasa—á Don Santiago Martin Erbe, 26 chiguas lana con 140 arrobas, 2 id. cerda con 20 arrobas, 1 barril con 9 arrobas sebo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Gualeguay.

A mediados de la semana entrante saldrá para dicho destino la balandra NUEVA NAVEGANTE: para carga ó pasageros ocúrrase al almacen calle de Cangallo núm. 97½.

a14—6p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el MARTES 18, á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70
ó con su capitan—JOSE MURATORI.

Tiene el registro abierto.

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero y de primera clase Bergantin goleta brasilero
"SAN JOSE,"
Su capitan *D. José Antonio de Almeida.*

Saldrá para dicho destino en toda la presente semana (permitiéndoselo el tiempo) y admite flete y pasageros.
Para tratar ocurran á su consignatario D. Joaquin de Almeida Riveiro, ó al escritorio de

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de número,
a8s Calle de la Paz No. 51.

Para la Carrera del Salto, Sandú y Arroyo de la China.

Saldrá de aquí á ocho dias la Goleta Diamela, es buque recien construido y de toda comodidad. Los Sres. que gusten carga ó ir de pasage, ocurran á la calle de Chile núm. 175. El dueño es D. Ramon Olivera.

a11—4p

Para Sandú, Concordia y Salto.

Saldrá á fines de la presente semana la Goleta Africana, para dichos destinos; su patron Antonio Gotuzzo, admite carga y pasageros, y para tratar ocúrrase al almacen de pinturas, calle de la Reconquista No. 123. a7—5p

Para Cádiz y Málaga.

(Pasageros solamente.)

La hermosa y de primera marcha fragata sarda EOLO, forrada y clavada en cobre, su capitan *Vicente Gianello*, saldrá del puerto de Montevideo, infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril. Los señores que que gusten trasladarse en este buque á los mencionados puntos hallarán en él, las mejoras comodidades y trato ocurriendo con tiempo á su consignatario
D. JOSE GESTAL,
a1—29p Calle de la Victoria núm. 150.

Para Havre de Gracia.

Pasageros Solamente.

El conocido de primera clase, forrado y clavado en cobre y *muy velero* bergantin frances
JOSE,
De 225 Toneladas,
Su Capitan NAZERAU.

Teniendo contratado y listo para embarcarse *todo su cargamento*, saldrá (*si el tiempo lo permite*) á mediados de Mayo próximo, y admite *solamente pasageros*, á los que se asegura *buen trato y comodidades escelentes.* Para tratar sírvanse ocurrir al consignatario D. Jose Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó á—
HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos y de número.
a5—6s *Calle de la Paz núm.* 51.

Para Valparaiso.

El nuevo y muy superior, clavado y forrado en cobre, bergantin ingles BLENG, de porte de 216 toneladas, actualmente surto en el puerto de Montevideo, vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros, siempre que se pueda conseguir flete suficiente en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto.
Los señores que gusten cargar, ó ir de pasage, ocurrirán á los consignatarios—
M'CRACKAN & JAMIESON,
m13—s 78 calle de la Catedral.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

10.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA
El Domingo, 16 *de Abril de* 1837.

Se representará la interesante comedia en cuatro actos, titulada—

EL OPRESOR DE SU FAMILIA.

Y terminará la funcion con la graciosima pieza cómica en un acto, titulada—

El Gastrónomo sin dinero.

Avis interesante.

M. Le Capitaine au long-cours Lebras, commandant le baleinier naufragé L'Adolphe de Nantes a l'honneur de prévenir le public qu'il recevra chez lui (hôtel Beech rue de la Cathédrale) tous les jours de midi à 2 heures les personnes qui voudraient entreprendre le sauvetage de son navire, qu'il leur donnera tous les renseignemens qu'ils pourront désirer, et que M. Le Consul de France à Buenos Aires recevra les offres écrites qui seront faites jusqu'au lundi 17 du courant à midi précises: une commission nommée à l'effet de donner son opinion sur les diverses propositions présentées et d'admettre celle qui paraîtra la plus avantageuse aux intéressés à l'armament de L'Adolphe, se réunira au Consulat le lundi 17 à 2 heures de l'aprèsmidi. a15—2p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á los acreedores personales del prófugo Juan Antonio Baltar, para que concurran al salon del Tribunal de Comercio el dia 19 del corriente, á las 11 de la mañana á junta general bajo la presidencia del Sr. Cónsul 2.º D. Simon Mier, y con los documentos justificativos de sus acreencias: se publica y avisa en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Abril 14 de 1837.
Antonio Fausto Gomez,
a15—3p Escribano 1.º del Consulado.

Se vende

Una casita en la calle de Europa núm. 182, consta de tres piezas sala aposento y cocina; tiene 70 varas de fondo y 7 varas de frente, en la cantidad de dos mil cuatrocientos pesos moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 146 que encontrará con quien tratar.

a15—3p

Aviso interesantísimo.

Se vende la gran chacra de D. Agustin Diaz y D. Pedro Ortiz, á distancia de tres y media leguas de la ciudad; sita en el partido de los Santos Lugares de Rosas, tiene una hermosa casa de teja con doce piezas, un hermoso mirador de azotea y un gran corredor, un corral de ñandubay que caben cuatrocientas cabezas de ganado, con mil y docientas varas de frente y legua y media de fondo hasta el Rio de las Conchas, con aguadas permanentes, con veinte y cuatro cuadras de monte y diez y ocho higueras, pozo de balde con pileta, una hermosa cochera, tiene en la actualidad siete arrendatarios, y pueden ponerse hasta doce quedando campo suficiente para este negocio. Se vende por tener que ausentarse uno de sus dueños de este pais. Por su precio y demas pormenores ocurran al Sr. Santillana, corredor de número en la Recoba número 30. a14—6p

Dinero á interes.

SE toman hasta cinco mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Quien los tenga ocurra á esta imprenta, á donde darán razon del interesado. a15—2p

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno que sea inteligente, en la Botica calle de la Paz núm. 29. a14—3p

Papas Inglesas,

RECIEN desembarcadas hay de venta, calle de Federacion núm. 56. En la misma casa se necesita un muchacho para el oficio de sombrerero.

a14—4p

Aviso interesante.

El Capitan Lebras comandante del ballenero naufragado El Adolfo de Nantes tiene el honor de avisar al público que recibirá, en la fonda de Beech, calle de la Catedral, todos los dias de las doce hasta las dos, las personas que quisieren salvar los restos de dicho buque; les dará todos los informes que podrán necesitar.

El Sr. Cónsul de Francia en Buenos Aires admitirá las propuestas escritas hasta el Lúnes 17 del corriente á las doce; una comision nombrada con el objeto de dictaminar sobre dichas propuestas, y aconsejar la que pareciere mas ventajosa á los interesados de dicho buque El Adolfo se reunirá en el Consulado el Lunes próximo á las dos de la tarde.

a14—2p

NOVENA
DE LA
SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,
Y
EJERCICIO DEVOTO
DE SUS
SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—Precio: 6 reales. a13—

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista número 107.

El Mártes 18 del corriente, á las 11, se ha de rematar por disposicion de los interesados la quinta correspondiente á la testamentaria del finado D. Tomas José Boiso, situada en el barrio de los Hornos, con todo su edificio, plantio y demas correspondiente.

El que quiera imponerse de los pormenores de dicha quinta puedè verse con el rematador, el que tiene en su poder las tasaciones, &c.

POR EL MISMO.

En el Almacen de loza y comestibles, en la calle de la Victoria número 155.

El Mártes 18 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, por haber determinado su dueño redondear el negocio, á saber:—Escupideras blancas, azules, pintadas y rosadas, tasas pintadas para caldo, y azules, dichas azules para café, jarros blancos, azules y pintados, palanganas blancas, fuentes de orilla ondas, platos de orilla, azucareras y teteras, botellas y vasos de cristal, lebrillos, yerba paraguaya y paranagué, arroz, fariña, mandioca superior, fideos, pasas de uva, té imperial é hison, azucar, papel blanco y de estrasa, pimienta, azul de prusa, hilo de acarreto, aceite en botijuelas, tabaco picado, 1 quinqué, 1 par de balanzas de cobre con marco, algunos cajones grandes para depósito de azucar, y otros chicos. Todos los demas útiles del establecimiento con otros varios artículos.

POR EL MISMO.

Sin la menor reserva, á la mejor postura, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

En casa de los Sres. Nichilson Green y Ca., calle de la Universidad num. 70.

En los dias 19, 20 y 21 del corriente, á las 10½ de la mañana, principiará á rematarse los artículos que siguen:—

Puñales de cabo de marfil, plata y plata alemana lisos y labrados de varios gustos, cuchillos y tenedores cabos de marfil, nabajas de barba finisimas en estuches, dichas idem mas ordinarias, bordonas, hilos de perlas superiores, cuchillos de punta de varios surtidos, agujas en cajas de 10,000 surtidas, limas surtidas, para serruchos, azadas, achas, cerraduras de cajas, baules y cajones de varias clases, candados superiores tamaños surtidos, jarros charolados y palmatorias, cacerolas con tapas surtidas, cuchillos y tenedores cabo blanco y negro, tijeras de trasquilar, eslabones, nabajas de marinero, botones de hueso de 4 y 5 ojos, botones de chaqueton grandes, formones, cucharas de mesa de platina, dichas de composicion, dedales fondo de hacero, hebillas para cinturon, sortijas en cajitas, &c. &c., papel fino para cartas, azul para la ropa, un surtido de lineas para pescar, cordeles, bandejas finas surtidas, botones de tirador, 1 cajon clavitos para tapicero, 1 id. eslabones, 1 id. carteras, 7 máquinas de calentar agua, 1 cajon cajas de rapé, 1 id. jaboneras, hilo de carretel, trompas, cintas de hilera, lapices y obleas, broches, tinta en polvo, sombreros de pelo y felpa. Y otra porcion de articulos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

El Martes 25 del corriente, en la calle de Méjico núm. 113, se han de rematar á la mejor postura todos los útiles de una veleria y jaboneria que consisten de los artículos siguientes: 280 moldes para velas de varias menas, 1 rueda grande para velas de baño, 1 id. chica, 1 silindro para sacar velas, 14 tinas bien arqueadas, colgadores de velas, 3 cajones para vaciar el jabon, 1 mesa con 12 peines para cortar el jabon, 1 prensa, hornillas y parrillas, cucharones, rasquetas, tarros de depósitos, mesas y bancos, marquetas de lapacho, tendal para blanquear velas, 1 romana, amacas, 1 aparejo, piedra de vuelta, parigüelas útiles de cocina, y otra infinidad de chismes que sería largo detallar.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Mártes 18 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores:— bramantes de algodon finos, zarazas de buenos gustos, cocos rosados, y otros géneros con adicion.

En seguida—

Se rematarán paños finos de varios colores, bayetas dos frisas surtidas, terciopelo de seda punzó y negro, encajes y randas blancas de hilo, bayetones, pañuelos de varias clases, paños de la estrella de varios colores, zarazas de buena calidad, hilo blanco de carretel, guantes muy buenos para hombre, y de muger. Al mismo tiempo—flores de seda, cordones blancos de hilo, y diversos artículos para merceria &c. &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura de cuenta de quien perteneciere, un terreno de 14 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, y lo edificado que en él se halla, situado en la calle de Europa núm. 184; quien se interesare en su compra y quiera imponerse del pormenor del inventario ocurrirá á casa del rematador.

AVISOS.

AMA DE LECHE.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase al número 106 calle de Representantes.
a14—4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 13 DE ABRIL DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Florencio Pondal,
" Benito Banegas,
" Tomas Sanchez,
" Casiano Pasos,
" Adolfo Asina,
" Cayetano Descalzo,
" Pascual Monroy.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

a14–3p — *RUFINO SANCHEZ.*

A LOS ENFERMOS
QUE DESEEN SANAR.

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso específico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el higado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, asi como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

Se compra,

Un carruage abierto de dos ó cuatro ruedas, que tenga un movimiento muy suave. Ocúrrase á la calle del Perú número 13.
a14—5p

¡ Viva la Federacion !

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

DON Tomas Varela ha donado una mula mansa al Estado, y se le han dado las gracias á nombre del Superior Gobierno, y de la misma órden se publica para satisfaccion del interesado.

Buenos Aires, Abril 14 de 1837.

Aviso de la Capitanía.

EN los uncales del Miní ha sido encontrado un casco que parece haber sido de lanchon; el que se halla en el puerto de las Conchas; en esta virtud las personas que se crean con derecho á ello pueden ocurrir á esta Capitania de Puerto, en donde, haciendo constar su legítima propiedad, les será entregado.
a14—s

¡¡¡ Instructores !!!

SE pide de aquellos Señores que todavia no han llevado los últimos números venidos: á saber, los números 35 y 36 perteneciente á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, que los mandarian buscar sin demora.

Igualmente se avisa que todavía existe unos pocos ejemplares de "Los Consuelos, poésias de Estevan Echevarria." El Mentor ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños por su inadvertencia ó por descuido de sus padres, para que sirvan de escarmiento á unos y otros. Microscopios. Fantascopios ó discos májicos. Obleas por libras. Plumas para escuelas de varias clases. Cepillos para el cuerpo. Tijeras grandes para sastre. Agujas de acero colado ojo taladrado, cortos, medianos y largos.
a14—3p

Se vende

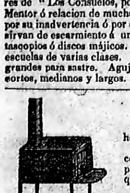

Una estufa completa y de buena hechura, por el precio de 120 pesos.

Un armazon pequeño de vidrieras con mostrador, por la suma de 150 pesos, cuya suma no paga la madera que hay en él.

Para tratar por ambas cosas ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 11.
a14—4p

Aviso.

EN la calle de Maipú núm. 13, hay una *carta* para DON JOSE GREGORIO PINO, venida de Mendoza, que parece ser interesante para dicho señor.
a13—s

Interesante.

EN la calle de la Piedad número 72, se vende aceite de quemar, de superior calidad, á 12 pesos la arroba.

Será considerablemente mas barato que el de los revendedores por venderse de cuenta del mismo fabricante.

El almacen estará abierto los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde.
a12 30p

☞ Escándalo notable.

ANOCHE como á las diez y cuarto se han robado dos altos y hermosos candeleros de platina nuevos, puestos con luces entre unos fanales en las ventanas (abiertas) que están frente á la casa de D. José Joaquin Almeida, calle de los Representantes y que pertenece á la casa calle de Belgrano núm. 111.

El noble objeto con que estaban colocados, la hora y la publicidad de la calle ofrecian bastantes garantias para no ser preciso tener un centinela por su seguridad. Sin embargo ellos han desaparecido escandalosamente, y por lo tanto se ofrece una gratificacion generosa al que dé sobre ellos alguna noticia. Sus señales son altos, nuevos, lisos, y solo labrados en el pié.
a13—1p

Cocinera.

SE necesita una para este destino en la calle de Federacion núm. 123, que presente recomendaciones de su comportacion.
a13—5p

Aviso.

EL que necesite un mozo que ha llegado de Mendoza, con aptitudes para almacen, pulperia, barraca, ó mayordomo de estancia, puede verlo en la plaza de Lorea calle de la Victoria núm. 334: dará las garantias mejores de su conducta.
a13—6p

Se alquila

Un cuarto á la calle, con tres piezas mas seguidas en línea recta, y un zótano: el local es excelente para un almacen de comestibles. La persona que se interese véase con su dueño en la misma casa calle de Reconquista número. 116.
a13—4p

Semilla de Cebolla de cabeza,

MUY fresca y buena, hay unas pocas libras para vender, en la calle de Cangallo núm. 63.
a13—2s

SANGUIJUELAS.

SE venden y se aplican, grandes y de primera calidad al precio de tres y cuatro pesos cada una, advirtiendo que las que se anuncian á peso aqui se dán á cuatro reales; las de á dos pesos, á peso; las de á veinte reales, á diez reales. El que se digne ocuparme no saldrá descontento, ocurriendo bajo los altos conocidos d.l Sr. Escalada Plaza del 25 de Mayo número 28.
a13—3p

Papel negro lustroso,

APARENTE para picar y para candeleros.

Tiras de hermoso papel dorado y estampado para cuadros, adornos de salas é iglesias.

Papel lustroso metálico de varios colores, para confiteros y encuadernadores.

Pergamino fuerte para cajas militares y tapas de libros, id. fino para autos ó diplomas.

Cartillas, silabarios, catones y generalmente todos los libros y útiles de enseñanza.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del correo viejo.
a13—4s

Aviso.

UN hombre inteligente para jardinería y agricultura desea acomodarse para algun jardin ó quinta, ó para componer alguna huerta, lo cual dará recomendaciones de su conducta. Para tratar ocurran á la calle de Federacion núm. 172, que darán razon.
a13—2p

Jabon Económico.

EN la calle de la Piedad número 72. se vende un Jabon de superior calidad y mas económico que el del pais, pues tiene la propiedad de no revenirse en tiempo húmedo, como tambien de limpiar y hacer espuma con agua de pozo.

El precio es de 20 reales el peso el de á real y medio, y de 14 reales peso el de á real: los panes son mas grandes que los del jabon del pais.
a14 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

En las tardes de los dias 14, 15 y 17 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última de dos casas de la propiedad de Don Santiago Marchi Gonzales y Ca., sitas en la calle de Potosí, cuartel 4, señaladas sus puertas desde el número 17 á 23; y su terreno se compone de 42¼ varas al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasada en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoi al cargo del que firma.

Buenos Ayres, Abril 12 de 1837.

a12— IZARRUALDE.

Grasa superior.

EN la calle de la Piedad número 72, se vende grasa de comer, de la Banda Oriental, de superior calidad.
a12 15p

Se vende

Un criado apto para ejercicio de campo y de ciudad. En la calle de Potosí No 105, vive su amo.
12—5p

Aviso al público.

Se vende una criada, buena lavandera y planchadora, en la calle del Restaurador Rosas No. 172, encontrarán con quien tratar.
12—1p

NOVENA
De la Seráfica Virgen
SANTA CATALINA DE SENA.

SE vende en la Imprenta Argentina, á media cuadra de la Plaza para el Colegio numero 37.—Precio: 5 reales.

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

IMpreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaz, para el Colegio.

Aviso.

Se vende un Carro de tráfico, nuevo, se dará por un precio ménos de su valor. El que le interese ocurra á la calle de Méjico número 6, corralon de D. José Naon.
a12 4p

Se vende,

Un hermoso caballo de paseo, de buena rienda en general y ligero para correr. Ocúrrase á la calle de Salta número 11.
m30 6p

☞ Aviso.

PROCURA conchavarse un hombre de ortelano, es inteligente para una quinta de recreo, y hábil para ingertar, podar y cuidar flores con atencion y cuidado. El que se interese por él ocurra á la pulpería de D. Antonio Ignacio, situada en la calle de Balcarce núm 179 bajo del rio, darán razon.
m29—4p

Se vende en un precio acomodado.

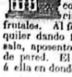

La casa y esquina situada en la calle de la Piedad número 427. La esquina tiene dos trastiendas, altillo y patio con un corredor. La casa con fondo completo compuesta de seis piezas, cocina, lugar, pozo de balde y algunos árboles frutales. Al fondo de la casa hay tambien un cuarto de alquiler dando frente á la calle de Montevideo compuesto de sala, aposento y demas oficinas necesarias, y todo cercado de pared. El que se interese por dicha finca, puede ocurrir á ella en donde encontrará con quien tratar.
a12—3p

Aviso al Público.

A las personas que se hayan interesado por la casa de campo de la finada Sra Doña Maria Eugenia Azcónaga: que no valdrá ninguna clase de trato que se haga de comprarla ó arrendarla; á no ser que sea con consentimiento de todos los herederos—

a11 3p — UNAS HEREDERAS.

SANGUIJUELAS,

EN casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 31, se venden á peso cada una, y á 2 pesos y se aplican á 20 reales.
a11—5p

Se alquilan

Dos hermosas piezas con tres balcones á la calle. Calle de la Piedad núm. 44, esquina de la calle de la Paz.
a12—6p

Aviso.

LA noche del 10 del corriente se ha perdido un caballo oscuro, ocico blanco, herrado de las cuatro patas, con todo apero. A quien lo hubiese encontrado se le ofrece una buena recompensa presentándose en la calle de la Federacion número 113, armeria de Mr. Richeau y Dimé.
a11—3p

Conchavada.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano número 132.
a11—1p

Se vende

UNA Pulpería de muy corto principal, tiene buenas comodidades para el negocio, y su alquiler es muy acomodado; y juntamente se hará alguna rebaja al comprador. Su dueño la vende por el estado de su salud. En la calle del Comercio núm. 222, en la misma esquina hallarán con quien tratar.
a5—4p

Sal superior á bordo

HAY de venta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 74.
a10—6p

A las Cocineras.

EN la calle de Potosí número 25, se necesita una cocinera.
a10 3p

Aviso.

DOS Diamelas superiores se venden en la calle de Balcarce número 120.
a10 7p

Aviso.

UN jóven hijo del país, apto para todo servicio, que posee el idioma ingles, desea colocarse en almacen ó en otra casa de negocio. El que lo necesite tenga la bondad de ocurrir á esta Imprenta, en donde darán razon.
a10 4p

Se vende

Un Criado jóven y apto para todo servicio, principalmente para el campo, en mil pesos moneda corriente. En la calle de la Victoria número 112, darán razon.
a10 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN mozo jóven para una pulpería en la Guardia de San Miguel del Monte, aunque no tenga instruccion en dicho ramo siendo adicto á la causa de la Federacion y teniendo buenas recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 380, casa del Juez de Paz de Monserrat, para tratar ó arreglar su conchavo.
a8 3p

Se vende

Por el ínfimo precio de *siete mil pesos moneda corriente* una casa nueva, que consta de cuatro habitaciones, cocina y demas oficinas precisas; la cual está situada en la calle de Maipú, una cuadra antes de llegar al Retiro. ☞ Se recibe en pago de parte ó del todo *Villetes de Tesoreria*, por su valor escrito, ó boletos de la deuda clasificada á 35 p g de valor. ☜ Para verla y tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79.
10—4p

Se vende,

EN el Almacen de Comestibles, calle de Potosí número 73 de San Juan una cuadra para el Colegio sobre mano derecha, la esquina que hace cruz con la Botica de los Angelitos—

Maiz desgranado á.............	1	real libra
Y por fanega se venderá mas acomodado.		
Trigo de Chile á................	1¼	reales libra
Garvanzos secos á...............	3½	reales libra
Idem remojados á................	3	reales libra
Salchichon de Estremadura á....	2	pesos libra
Jamones comprando lo que pese uno á........................	6	reales libra
Lenguas saladas á...............	3	reales una
Yerba paraguaya á...............	12	reales libra
Idem idem á.................	10	reales libra
Fideos de Génova legítimos á.....	7	reales libra.

Y otros efectos que se venderán á precios muy cómodos.
a10—3p

Conchavada

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 177.
a10 6p

Aviso.

UN jardinero de Europa que con su persona dará cumplimiento, busca un destino para poder seguir en su arte. Tambien es buen quintero.—Las personas que lo necesiten pueden ocurrir en la Fonda de la Esperanza, calle de Representantes número 96, en la misma casa darán razon de la conducta de la persona.
a10—4p

A los Almaceneros y Pulperos

EN la calle de la Esmeralda número 185, hay para vender hasta treinta cajones con fideos de Génova de la mas superior calidad, y quince cuñetes de almidon de Hamburgo, que se darán á ménos precio del corriente de plaza.
a10 4p

Se vende

La casa número 76, calle de Corrientes, dista cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene 8¼ varas de frente y 35 de fondo, cinco piezas, tres patios, cocina, pozo de balde &c. Su precio 11 mil pesos moneda corriente. En la misma casa vive la dueña.
a8 2p

Aviso.

EL abajo firmado *fabricante de Pianos*, respetuosamente pone en noticia del Público, haberse mudado de la calle del Perú número 96, (ántes de la Florida) á la de la *Federacion núm.* 217, (antes de la Plata) casa conocida por de Diaz-Velez: en ella continúa en su arte de fabricar y componer Pianos. Igualmente avisa, tener un surtido de Pianos de muy buena calidad y á precios sumamente bajos. Tomará en parte de pago Pianos de menor valor del que se tomare, y tambien descompuestos.

a8—30p — JOSE SANTO.

Se vende,

Un criado apto para todo servicio. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número 171, donde podrá tratar.
a7—4p

Ama de Leche,

SE necesita una, aunque sea de media leche, que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase al número 118, calle de Maypú.
a7—4p

Aviso al Comercio.

EN la calle large de Barracas, una cuadra distante del Puerto, se vende Sal de calidad superior. El que necesite de este articulo ocurra al almacen de Sal calle de la Esmeralda número 39, que hallará con quien tratar.
a7 6p

¡ Viva la Federacion !

LA CASA DE MONEDA

CONTINUA renovando la actual circulacion de billetes, y espera que el público acuda á cambiar los que no tengan el signo de *renovacion.*
a7—1p

Aviso.

SE venden 1,000 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo.

Se desea arrendar ó comprar un terreno de una legua cuadrada poco mas ó menos, como para cria de ovejas, que no diste mas de 15 leguas de la ciudad. Ocúrrase á la calle del Perú número 23.
a7 4s

Se venden

Dos Casas, una en la calle de Federacion, 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, y otra en la de Maipú, y se recibe en pago billetes de Tesorería.

Se compra ganado al cortar de un rodeo. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79.
a7 4p

Se necesita una Casa

Propia para negocio estrangero, aunque sea chica, y que no diste mas que 2 ó 3 cuadras de la Plaza de la Victoria: será preferida una que tenga comodidad para caballos. En esta Imprenta darán razon.
a6 4p

Venta de terrenos.

Uno de propiedad particular, bajo de límites exactamente reconocidos, y conformes, á distancia de treinta y siete leguas de esta ciudad, del otro lado del Salado, partido de la Guardia de Lobos, cuya estension consta de doce mil varas de frente, y once mil setecientas de fondo, aguadas superiores, pastos buenos, y campos altos sin bañados. El otro terreno es en enfiteusis, de nueve leguas cuadradas, con tres de frente sobre el Arroyo de Tapalquel Quien guste tratar ocurra á la calle de la Universidad No. 233, de las doce á las dos de la tarde.
a6 3p

Aviso.

SE desea acomodar un jóven en pulpería ó almacen, sea en ciudad ó campaña, dando la fianza que gusten. Ocurran á la calle Tucuman No. 150, desde las 4 de la tarde hasta la oracion
a6 4p

Aviso.

SE alquila en la calle de Federacion número 64, un cuarto con trastienda y altillo. El que se interese por él ocurra á la calle de la Universidad número 30.
a6 4p

Ama de leche.

Se necesita en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30. Se dará la preferencia á una morena.
a5 5p

Interesante á todos

Se ha publicado por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

Quemazon de Papel Pintado y Floreros recien recibidos de Francia, por tener que ausentarse el dueño. ☞ Los papeles se garantizan sanos y sin despegarse.

Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida.

Aviso á las Señoras.

Una casa francesa para redondear factura y por tener que ausentarse su dueño acaba de poner un despacho de los efectos siguientes—

Cambrai de algodon con pintas, de buen gusto y colores firmes, de vara de ancho.

Varios géneros para vestidos, de lana, y lana y seda; pañuelos de cambrai, pañuelos blancos y negros; pañuelos de rebozo superiores; esclavinas, abanicos, vestidos bordados de 8 paños, de un bordado superior; hay tambien un surtido de camisas para hombre que se venderán por mayor y menor á un precio sumamente barato.

Cuadros para chimeneas, y para cuadros de adorno, hojas sueltas de dichos y otros varios artículos.

Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida, al lado de D. Carlos Corse, peluquero.
m30 15

PLANTAS.

Dalia doble punzó, Hortencia, Diamela, Coral, Cala, cabezas de marimoñas punzó y caña, claveles de varias clases, y otra diversidad de plantas, se encuentran de venta en la calle de la Piedad número 286.
a5—4p

Dentista.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto; su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo.
a5—4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.